

ECO DE ORIENTE

Trisemanario - Sale los martes, jueves y domingos

Número suelto \$ 0,02
Atrasado 0,03
Serie de 10 Nros. . . . 0,20
Suscripción anual . . . 1,50
id por trimestre . . . 0,50

Director, Ls. M. M. DIERES MONPLAISIR

Administrador, Raúl Velásquez R.

Administración:

Imprenta San José

Dirección Telegráfica:

• ECORIENTE

AÑO IV

Villavicencio, Enero 28 de 1919—Número 276

SERIE 1

¡ES UN DEBER!

ESPONTANEAMENTE, sin que nadie nos hiciera insinuación ninguna a este respecto, venimos a tratar el problema económico-social que se plantea periódicamente en esta ciudad.

El verano trae consigo una sequía crónica del Parrado, único caño cuyas aguas son potables y cuyo caudal puede en la actualidad utilizarse para obras de progreso.

Esta sequía tiene como primera consecuencia la paralización de las máquinas de la Empresa Vejarano y como segunda, para los asociados, en un porvenir no lejano, las torturas de la sed.

El problema a que aludimos pues, es este:

¿Cómo paralizar o retardar siquiera, esa disminución de las aguas del Parrado? disminución pavorosa por que el caudal va mermándose año tras año y se reducirá, pronto quizá, a nada como pasa con tantos caños de la sabana, obligándonos luego, aunque dotados con acueducto, a valernos de las angarillas y barriles para, con tanto impedimento, solicitar del Guatiquia acrememente defendido por los moscos, agua para todo: mesa y cocina, baño y aseo, hasta para lavar la ropa. El remedio es de lo más sencillo y consiste en hacer respetar:

Las leyes, ordenanzas, decretos, acuerdos, resoluciones y providencias, que sobre la materia dictaron: el Supremo Gobierno, los Congresos, los Gobernadores e Intendentes, los Concejos, los Alcaldes y las Juntas de higiene.

Hacer respetar, obedecer y cumplir aquello, es: exigir la multa, si en ella hubieran incurrido, aquellos quienes desmontan los manantiales o cabeceras del caño; es obligar a que siembren y cuiden árboles en los sitios despoblados.

Esta es la única solución a la sequía de las consecuencias que hemos notado.

Veamos la primera; tiene puntos de vista que no carecen de interés.

El señor Vejarano ha enriquecido

a Villavicencio con una «Peltón» movida por agua, la que da luz a la ciudad y acciona varias máquinas: piladora de arroz, maíz y café, congeladora, y desfibradora.

En tiempo de verano, por falta de agua, todo aquello MUERE y la sequía a más de pérdidas para el empresario por el *lucrum cesans*, trae a éste desaliento, y recelo a los capitalistas por venir.

El desaliento y el recelo aludido nos parece que no lo han de originar tanto la falta de agua como la de ayuda o cooperación de parte de los asociados.

En efecto, la primera causa tiene como agente la Providencia Divina que todo lo hace o permite por un bien superior. Esto, nos enseña la fe y engendra resignación en el corazón del creyente; pero la segunda la produce la desidia humana cuando nó la malicia o la envidia!

REACCIONEMOS!!

Estamos con la obligación de sostener la empresa Vejarano por distintas razones:

Primera porque somos hombres reunidos en sociedad y que por consiguiente somos solidarios.

Segunda, porque de no hacerlo redundaría en detrimento nuestro, mediata o inmediatamente.

Tercera porque así lo exige el legítimo orgullo NACIONAL y municipal.

Exceptuando el juego azaroso y la usura sórdida, toda industria fruto de la actividad humana, redundará en bien de la humanidad. Nadie puede enriquecerse, lícita y dignamente sin que los demás aprovechen aunque en menor escala las ganancias del mimado de la fortuna.

Por esta razón, es un bien para la comunidad, el que alguien logre ganancias legítimamente adquiridas. Sin hablar de los empleados y operarios que ocupa la empresa y del dinero que hace circular en distintas formas, la luz, aun la mera luz de la calle resulta economía para muchos hogares que prescindirían entonces del costoso y antihigiénico cebo.

Nos han dicho los vivanderos de la «estanzuela», que la bomba colocada en el frente del palacio episco-

pal les iluminaba de una manera más que suficiente para evitarles el gasto de alumbrado.

Ahora, las piladoras! si estas no fueran economía para el pueblo cómo explicar el que difícilmente se atiende a los pedidos?

Estas empresas pues, si son de utilidad para el BUENO, no dejan de serlo para la COMUNIDAD.

Podríamos insistir y tratar de la congeladora. Esta región es la de las fiebres endémicas con todas sus formas. En muchísimos casos, el remedio es el baño o la sábana mojada en agua fría. Aquí, en el agua fría, el termómetro sube a 22 grados ¿qué más puedo decir para probar la utilidad de la congeladora, para la comunidad.

Es deber pues, de la comunidad, ayudar a la conservación, prosperidad y ensanche de la empresa susodicha. De no hacerlo, parecería envidia, la envidia asquerosa que prefiere privarse de algún bien antes que ver a un vecino disfrutar del que supo procurarse.

Más principios traeremos, por ejemplo el enunciado por el Señor Ministro de Relaciones Exteriores en una nota publicada en el periódico Oficial N°. 16.556 y es esta:

«En todas las naciones civilizadas el patrimonio económico de la comunidad política que es el agregado de los haberes de cada individuo, es el objeto de la legislación especial encaminada a conservarlo y a aumentarlo como fuente principal de los recursos del Estado para atender a la satisfacción de sus grandes necesidades.»

Si un particular luego, no puede destruir lo que sus energías y privaciones han levantado, con cierta paridad el público así como el gobierno debe ayudar en la medida de sus posibles a mejorarlo o por lo menos a evitar su destrucción.

Estó es cierto, aun cuando no nos reportara utilidad ninguna directa; máxime pues, si esta contingencia se verifica.

Dirán, pero la suspensión de trabajo no implica destrucción.

—Si, implica pérdida para esta comunidad que es Villavicencio porque, desalentado, puede el empresa-